

INCIEL S.A.
Mail: alecani1963@gmail.com
Mobil: 0990305643
ESMERALDAS - ECUADOR

Esmeraldas 11 de Agosto del 2016

Sra. CAÑIZARES VILLEGAS JEAN PIERRE

De mis consideración.

06 SET. 2016

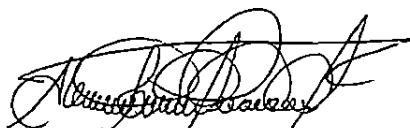
Pg H 240
Pg H 821

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Escritura de constitución de la **INCIEL S.A.** Cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **CINCO (5) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía

Según la escritura de constitución, de la compañía **INCIEL S.A.** usted le corresponde **todas y cada una de las atribuciones estipuladas en Art. 20 del mismo.**

La compañía **INCIEL S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada por la notaría PRIMERA del cantón SAN LORENZO el 11 de Agosto del 2016.-

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes



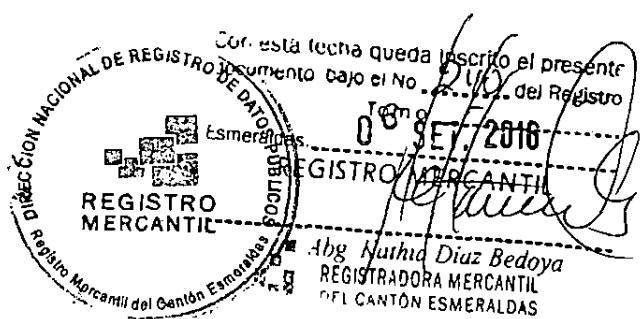
CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO
PRESIDENTE

CAÑIZARES VILLEGAS JEAN PIERRE, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente

11 de Agosto del 2016



Sr. CAÑIZARES VILLEGAS JEAN PIERRE
GERENTE GENERAL
C.C. 080415024-1



Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 1645

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	821
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	240
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCIEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAÑIZARES VILLEGAS JEAN PIERRE
IDENTIFICACIÓN	0804150241
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

KATHIA DÍAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN



ESMERALDAS
MERCANTIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MARIQUILA CAÑIZARES